

## RESEÑA

**Hugo O. Bizzarri, *El refranero castellano en la Edad Media*,  
Madrid: Ediciones del Laberinto, 2004 (Arcadia de las Letras,  
28), 254 pp.**

**Por Gabriela V. Soria**

---

*Universidad Nacional de Lomas de Zamora*

La literatura en torno al refranero es verdaderamente vasta. No obstante ello, los estudios sobre el refranero castellano son considerablemente escasos en relación con los dedicados a la paremiología inglesa o alemana. *El refranero castellano en la Edad Media* de Hugo Bizzarri puede considerarse un intento por allanar el camino a los estudios sobre el tema, alentar futuras investigaciones y ofrecer nuevas perspectivas.

Considerando los trabajos en este campo de Louis Combet (*Recherches sur le 'Refranero' catillan*, Paris, Société d'Édition Belles Lettres', 1971) y Werner Krauss (*Die Welt im spanischen Sprichwort*, Leipzig, Reclam, 1975), que se llevaron a cabo en el siglo XX, Bizzarri se propone analizar el refrán y la conexión que éste período histórico que abarca hasta 1542, fecha en que se imprimió por última vez la colección del Marqués de Santillana.

Los tres primeros capítulos están destinados a tratar aspectos teóricos del refranero: el problema de la definición, el doble juego de oralidad y escritura, el tradicionalismo de estas formas de sabiduría, la mentalidad proverbial. Partiendo de la pregunta elemental ¿qué es un refrán?, cuestionamiento que no resulta sencillo de dilucidar, el autor propone un recorrido por los diferentes intentos de definición del término desde Blasco de Garay en *Cartas en refranes* (Toledo, 1541), pasando por los estudios de Archer Taylor (1931), hasta arribar a los trabajos del hispanista francés Louis Combet, quien a principios de los años '70 publica unos de los trabajos más valiosos sobre la materia.

La gran cantidad de intentos por definirlo da cuenta de la dificultad a la que esto conduce. Ya en 1990, Hugo Bizzarri se preguntaba "¿Es posible alcanzar una definición precisa del refrán medieval?" (*Studia Hispanica Medievalia II. Actas de las III Jornadas de la Literatura Española Medieval*, Rosa E. Penna y María A. Rosarossa, eds., Buenos Aires, Universidad Católica Argentina-Facultad de Filosofía y Letras, 1990, pp. 65-69), y planteaba que la dificultad primera es la interrelación que sostiene el refrán con otras formas breves. Si bien el autor considera que las definiciones

pueden ayudarnos a comprender el conocimiento de la especie (su estructura, estilo, composición, etc.), muchas veces en la práctica estos intentos resultan frustrados al encontrarnos con que el refrán comparte muchos elementos en común con otras formas tales como las “sentencias popularizadas”, sin dejar de considerar la dificultad que significa el hecho de que el mismo término se haya utilizado para denominar material heterogéneo (frases proverbiales, estribillos, sentencias). Por lo tanto, toda tentativa de definición tendrá sus limitaciones, las que radicarían fundamentalmente en “el grado de comunidad que poseen todas las formas fijas del lenguaje que hace imposible encerrar la esencia de la especie en una definición” (p. 36)

Pese a ello, el camino más acertado para el autor en la búsqueda de una definición estaría en la observación de sus características (contenido, forma, origen, etc.), ya que, con frecuencia, las mismas paremias se definen a sí mismas. Adentrándonos en esta pesquisa, debemos considerar que su estudio está basado en el “refrán literario” por lo que la rima será una de sus características identificatorias principales.

Si bien se deja en claro que el objeto de estudio es el refrán literario, recuerda que, en su origen, aquél formó parte de una tradición oral que alguien decidió poner por escrito. Poner de manifiesto el juego de esta doble articulación es el propósito del capítulo III, basando la búsqueda en obras literarias que lo emplearon como medio de expresión.

En este sentido, uno de los aspectos que resulta interesante destacar es el intento por demostrar de qué manera algunos rasgos de la escritura “interfieren” la forma misma de los refranes. Es así como, por ejemplo, el *proceso de sedimentación* tiende a prolongarlo con la intención de clarificar su sentido y acercar al público no familiarizado con estas paremias, mientras que el *proceso de des-estructuración* opera ciertas modificaciones para adaptarlo al contexto:

Otro caso también partiendo del *Cid*: “qui a buen sennor sirve, siempre bive en deliçio” (v. 850) sufrió en la *PCG* (cap. 857, p. 530b) un proceso de *desestructuración*, dando: “qui a buen sennor sirue, esse uiue en bienandança”. Las modificaciones que han sido operadas en el segundo hemistiquio amplían el período con la adición del sujeto (“esse”) y cambiando “deliçio” por el cultismo de una sílaba más (“bienandança”). (p. 48)

El mismo refrán es seguido en su proceso de transformación en otras obras: “a qual señor serviestes recibredes tal dado” Berceo, *Signos* (c. 32d), “qui a buen señor sirve con serviçio leal, buena soldada prende e non al” *Zifar* (p. 173). También podemos leer su sentido inverso: “qui mal señor sirve, todo su serviçio pierde” *Libro de los Gatos* (ej. 49, p. 131), “quien a mal omne sirue siempre el sera mendigo” *Libro de buen amor* (c. 1366b). Del mismo modo, pueden rastrearse

ejemplos esclarecedores de la técnica del *enhebrado* y la *adaptación*, ambos recursos literarios de los que se valían los autores para emplearlos.

Por otra parte, el estudio también nos invita a contemplar la ineludible huella que ha dejado la oralidad, plasmada en otro tipo de técnicas como la del *refrán sugerido* o la del *refrán diluido* (buena parte de ellos ilustrados con la obra *La Celestina*). Dichas marcas manifiestan no solo la complicidad entre el autor y el lector, pudiendo este último completar la parte faltante de la paremia, sino que además develan los refranes presentes en la memoria del autor de una obra literaria, generando así un fenómeno de intertextualidad involuntaria. En esta labor se puede advertir la presencia del refrán como un “código ético” que condiciona el accionar de los personajes e indica el camino correcto a los humanos, y también como un componente inherente de la “mentalidad proverbial” propia del hombre medieval (aspecto que estudia detalladamente en el capítulo I).

Otro rasgo de la oralidad que se destaca lo constituye la movilidad y dinamismo de su estructura, término este último que Bizzarri acusa de alcance limitado, por lo que acuña el de *esquema generativo*, que implicaría “la combinación de segmentos expresivos sobre los que se constituye la expresión elíptica del refrán” (p. 58). Dichos esquemas se concretan en la sintaxis oral del refranero, reflejados en las composiciones binarias, el paralelismo, o la acumulación.

Nuestro autor reflexiona abiertamente sobre cuáles son, a su entender, los caminos más acertados para el estudio del tema en cuestión. En la elección de criterios, está presente la orientación ecdótica que se quiere dar a la investigación: una labor enfocada directamente sobre los textos (ya sea el original o, en su defecto, una edición fidedigna), fuente insoslayable para el análisis crítico. Considera un error trabajar sólo sobre las colecciones (tema al que dedica el capítulo V), por un lado, porque en muchas ocasiones los editores o copistas escriben sus propias versiones de los refranes (lo que resulta interesante pero anacrónico) y, por otra parte, porque el investigador estaría eligiendo lo “más cómodo”, aquello que le requerirá menor esfuerzo.

Ciertamente, Hugo Bizzarri - quien comenzó a interesarse por el refranero medieval en 1987- no elige el camino “más cómodo” para su análisis como lo demuestra ampliamente en los capítulos que van del VI al XI, donde pone en relación con el refrán otras especies y géneros tales como el Derecho, la historiografía, las narraciones breves, la lírica

o el teatro. El generoso *corpus* de obras citadas responde de manera impecable al objetivo que propone su autor en la presentación del libro: “este libro es una forma de describir al refrán y las múltiples relaciones que tuvo en período determinado de la

historia” (p. 8).

Es así como en una ordenada cronología (luego de la introducción, el estudio proporciona un cuadro sinóptico que detalla año, obra citada y acontecimiento histórico relevante), se pone de manifiesto la conexión de estas formas de sabiduría con las narraciones breves, donde se destacan matices interesantes. Dicha conjunción queda esclarecida en el caso de los refranes originados de narraciones, como “¿Quién echara el çençerro al gato?”, de *Seniloquium N° 438* que tiene su origen en un pasaje de *Kalila wa- Dimna*, o el caso del refrán diluido que conserva su intención doctrinal pero no su formulación como es posible hallar en el *Libro del caballero Zifar*, en el *Libro de Alexandre*, o en el *Libro de buen amor*, conformando allí un elemento más de la narración. Los ejemplos que ilustran este apartado buscan una respuesta a la característica de “potencialidad narrativa” que se le ha otorgado al refrán en este capítulo, y cuya resolución estaría dada no sólo por el carácter conclusivo de éste, sino también por su “carácter costumbrista y situacional”, lo que posibilita que, a partir de él, podamos imaginarnos una narración.

En este fructífero recorrido de puestas en relación, Bizzarri no omite la estrecha relación entre los refranes y la lírica, observando que si bien aquellos fueron empleados por el género esto no les otorga categoría de poemas (concepto opuesto a los estudios de Amador de los Ríos, Henríquez Ureña, Karl Vossler, Rodríguez Marín, entre otros), aunque gocen de una “naturaleza rítmica”, propiedad otorgada por las rimas, la distribución generalmente binaria de sus hemistiquios, la sintaxis, etc. A modo de ilustración de dicha correspondencia, el autor cita el *Libro de las armas* de don Juan Manuel como primer documento que empleó la palabra “refrán” para referirse a un estribillo, y el caso del Marqués de Santillana que registra estribillos en dichas formas.

Es justamente a comienzos del siglo XIV que se va a documentar la utilización de refranes en la lírica, especialmente en los poetas de cancionero. Por esta razón, se rastrean algunos presentes en diferentes poemas del *Cancionero de Baena*, advirtiéndose allí el empleo de las mismas técnicas presentes en las narraciones breves para la utilización de refranes.

Pero el análisis de las composiciones líricas no concluye allí puesto que se dedica todo un capítulo a la figura de Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, a quien se le atribuye la primera de las recopilaciones de refranes impresos conocida bajo el título *Refranes que dicen las viejas tras el fuego* (1508). En este apartado resulta provechoso la búsqueda de refranes a lo largo de toda la producción del Marqués, resaltándose el hecho de que si bien no fue el único autor en emplear enunciados proverbiales (también lo hicieron Villasandino, Macías, Pinar), se

diferencia por el uso de enunciados populares en formas cultas como el soneto. Vale destacar aquí que Hugo Bizzarri es un conocedor de la obra de Santillana y que en 1995 se publicó su edición a dicha colección de refranes (Kassel, Edition Reichenberger), cuyo estudio preliminar reconsidera aspectos referidos a la significación de esta obra en la tradición sapiencial castellana e intenta despegarse de aquellos que limitan el análisis a la autoría.

Al completo estudio de relaciones anteriormente detalladas se le suma el lenguaje dramático. Aunque las formas paremiológicas cobren fuerza en este campo durante un período posterior al que abarca el recorte temporal del presente trabajo, se ofrece a los lectores las variadas funciones que desempeñan los refranes en *La Celestina*, en contraste con el uso que hará de estas formas el teatro prelopesco. El recorrido se completa vinculando las paremias con los ámbitos del Derecho hispánico y la historiografía.

Por último, deseamos destacar el apartado final del libro, denominado “Los caminos de la crítica “. Es aquí donde, en ejercicio de una clara labor docente, Bizzarri alecciona a todos aquellos que pretendan iniciar (o continuar) estudios sobre el refranero español: la importancia de consultar bibliografía que reseñe las colecciones más importantes; el modo en que se debe editar una colección; la falta de profundización crítica en la relación que sostendría el refrán con los romances, la iconografía, o la política, y la indagación de las variaciones lingüísticas y semánticas, son algunas de las cuestiones. Esto se completa con un generoso anexo bibliográfico que hace de este libro una obra imprescindible de consulta.

En definitiva, quien recorra las páginas del libro quedará satisfecho no sólo por la amplitud de la materia abarcada, sino también por la profundidad y rigor con que se analiza cada uno de los aspectos expuestos en los capítulos, así como los ejemplos rastreados en las obras: para cada uno de ellos hay una exposición de contenidos encaminada a esclarecer el sentido mismo del texto, que confirman, una vez más, la madurez lograda por el autor en el conocimiento de la materia.